MEMORIA DE ACTIVIDADES

PRIMER AÑO
LEGISLATIVO

PRIMER PERIODO DE RECESO

16 de diciembre de 2018 al 14 de enero de 2019

JOSÉ ARMANDO

GARCÍA AVENDAÑO

DIPUTADO LOCAL POR EL DISTRITO 26

CON CABECERA EN: MUNICIPIO DE AJALPAN

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla establece en sus artículos 38 y 40, que los Diputados deben, en los recesos del Congreso, visitar los Distritos del Estado, para informarse de la situación que guarden la educación pública, industria, comercio, agricultura y minería, así como de los obstáculos que impidan el progreso de sus habitantes, y de las medidas que deban dictarse para suprimir esos obstáculos y favorecer el desarrollo de la riqueza pública. Asimismo, señala que, al abrirse el período de sesiones siguiente a la visita, los diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes.

Por su parte, de los artículos 43 fracción XIII y 44 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se desprende que entre los derechos de los Diputados se encuentra visitar durante los recesos del Congreso los distritos del Estado, para informarse de la situación económica, política y social; y como obligación, deben presentar al Congreso, al abrirse cada Periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad.

Finalmente, el artículo 18 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, establece que, en los recesos del Pleno del Congreso, los Diputados deberán cumplir con lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano.

En virtud de lo antes expuesto, es que en cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 y 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 43 fracción XIII y 44 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, y 18 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla; presento por escrito la presente Memoria de los trabajos y actividades correspondientes al Primer Periodo de Receso del Primer Año Legislativo, comprendido del 16 de diciembre de 2018 al 14 de enero de 2019.

Comisión Permanente

Como Diputado integrante de este Órgano Legislativo que se encuentra fundamentado en el artículo 59, 60, 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 79, 80,81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; acudí a las sesiones convocadas por esta en las siguientes fechas:

FECHA	***ASUNTOS***
Miércoles 19 de diciembre de 2018	Lectura de punto de acuerdo del Dip. Raymundo Atanacio Luna, por el que solicito exhortar al Gobierno del Estado de Puebla, a destinar de su Presupuesto del año fiscal 2019, el 10 % al sector del campo, para su desarrollo y tecnificación, así pueda ser un ramo funcional y llevar al límite su aprovechamiento, y así poder dejar de subsistir de los productos alimenticios importados.
Miércoles 26 de diciembre de 2018	Se guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de la Gobernadora Martha Erika Alonso Hidalgo, el Senador Rafael Moreno Valle. Se da lectura del oficio enviado por el Secretario General de Gobierno y Encargado de Despacho de la Gubernatura del Estado, Dr. Jesús Rodríguez Almeida, donde informa de la ausencia absoluta de la Gobernadora del Estado de Puebla Martha Erika Alonso Hidalgo, donde solicita se lleven los trabajos necesarios por lo antes señalado.

	Lectura de los oficios turnados por la Comisión de Asuntos Municipales y la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.
Jueves 27 de diciembre de 2018	Se aprobó convocar a las Diputadas y Diputados de la LX Legislatura a Sesión Extraordinaria.
.	
Domingo 30 de diciembre de 2018	Se convocó a una Sesión Extraordinaria para la aprobación de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2019.
Viernes 11 de enero de 2019	Aprobación del ocurso presentado por el Dip. Ángel Gerardo Islas Maldonado por el que solicito licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido. Toma de protesta del C. José Luis Rosas Quiñones como Diputado Local de esta LX Legislatura.

PUEBLA
Sesión de la
Comisión Permanente

PUEBLA
Sesión de la
Comisión Permanente

PUEBLA
Sesión de la
Comisión Permanente

29 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2018 PARTICIPACIÓN EN MESAS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO

La Comisión de Presupuesto y Crédito Público tuvo a bien convocar a Mesas de Trabajo los días 29 y 30 de diciembre, con el fin de analizar y discutir la Ley de Egresos del Estado de Puebla, mismas a las que me di cita, con la finalidad de ser participe y aportar con el objeto de que el gasto se distribuya sobre todo a temas de interés social; con el Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado Eduardo Tovilla Lara

Sesiones Públicas Extraordinarias en periodo de la Comisión Permanente

Acudí a la convocatoria emitida para la celebración de sesiones extraordinarias fundamentadas en el artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.

FECHA	***ASUNTO***
Miércoles 19 de diciembre de 2018	Aprobación de la Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2019 de Atlixco, Puebla, San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan, Tehuacan, Quimixtlan y Tecamachalco.
Jueves 27 de diciembre de 2018	Aprobación del dictamen con Minuta de Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio fiscal 2019, que presenta la Comisión de Presupuesto y Crédito Publico de la LX Legislatura Aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Municipales de la LX Legislatura, por el que se reforma el artículo 225 de la Ley Orgánica Municipal.
Lunes 31 de diciembre de 2018	Aprobación del dictamen con Minuta de Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el ejercicio fiscal 2019, que presento la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal de la LX Legislatura.

ARMANDO GARCIA

20 DE DICIEMBRE DE 2018

El día veinte de diciembre de dos mil dieciocho, en conjunto, Diputadas y Diputados tuvimos el placer de tener una convivencia con ciudadanos dedicados a los medios de comunicación con motivo de las fiestas decembrinas. Reconozco la gran labor que realizan día con día para llevar a los hogares la información de interés para todos y cada uno de las y los poblanos.

Reuniones dentro del Distrito XXVI Ajalpan:

Municipio	Actividades	Fecha
Ajalpan	Entregamos clave de Bachilleratos Digitales, en la Inspectoría de Cuaucapula, gestión realizada en favor del municipio de Cuaucapula, Ajalpan y Cuizatla, Coyomeapan del desarrollo del distrito 26.	1 de diciembre de 2018
Ajalpan	Entrega de juguetes a través de gestión en DIF Estatal a niños y niñas de San Jerónimo Axochitlán; San Antonio Acatepec; Guadalupe Victoria; Centro Educativo Preescolar Bilingüe "Huitzilopochtli", Xoloxtepec, Coxcatlán; Fomento Juvenil de Zinacatepec; Escuela Primaria Gilberto Castellanos Tenorio, Ajalpan; "Angélica Castro de la Fuente", Coxcatlán.	5 de enero de 2019
Ajalpan	Reunión con Presidentes Municipales del Distrito 26 para conocer sus necesidades y tramitar apoyos	Días 16 de diciembre de2018, 22 de diciembre de 2018, 6 de enero de 2019

Anexo Fotográfico Distrito XXVI Ajalpan:

Entrega de Claves Digitales en Bachilleratos de Cuaucapula, Ajalpan y Cuizatla, Coyomeapan.

Entrega de juguetes por Día de Reyes

ARMANDO GARCIA

Reuniones de trabajo con Presidentes Municipales.

ATENTAMENTE
H. PUEBLA DE ZARAGOZA A 11 DE FEBRERO DE 2019

DIP. JOSE ARMANDO GARCIA AVENDAÑO